



ORDEN DE COMPRA DE ALMACEN

49107/PM/2017

Fecha | 29/11/2017

OCA 2017 No. **232**

<u>Nombre del Proveedor:</u> <p style="text-align: center;">LARACH Y CIA</p>	<u>Entregar el Pedido a:</u> <p style="text-align: center;">SANAA La Vega</p>
Telefono: (504)22901100	

No.	CODIGO ARTICULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	
1	3540	TALADRO ROTAMARTILLO.800W, 1100.PPM, 1.1/8 PGL	DEWALT	C/U	1.00	2,717.3913 L.	2,717.39	
--- ULTIMA LINEA ---							SUB-TOTAL L.	2,717.39
Tipo de Pago: Contado						I.S.V. L.	407.61	
Plazo de Entrega: Inmediata						TOTAL L.	3,125.00	

[Handwritten Signature]
30/11/17

Detalle de Compra:
 PARA SER UTILIZADO EN EL SUBSISTEMA CONCEPCION, SEGUN-SAC-813-17,COT-SIA-241-17,F01-4282

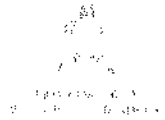
El plazo de cumplimiento de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ELABORADO POR JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS	APROBADO POR GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO
---	---

ENVIAR FACTURAS A: SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB CTA.	DIVISION	SANAAP SISTEMA	OBJETO	VALOR



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.



INVITACIÓN A COTIZAR

COT. 241

NOMBRE / CASA COMERCIAL | Larach y Cia
 DIRECCIÓN | Colonia Miramontes, Calle La Salud N=134A
 R.T.N. | 0801-19000235234 TELÉFONO | 2290-1100 CORREO | cotizaciones@larachycia.com

FECHA DE COTIZACIÓN | viernes, 10 de noviembre de 2017

VALIDEZ DE OFERTA | _____

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
1	TALADRO ROTAMARTILLO 800W, 1100 PPM, 1.1/8 PGL <u>02010027</u>		C/U	1.00	L	L 2,717.39

ÚLTIMA LÍNEA

SUBTOTAL L 2,717.39
 IMPUESTO L 407.61
 TOTAL L 3,125.00

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEI, ONCAE, Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI.
 NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

(Handwritten signatures and initials)

OBSERVACIONES | SOLICITADO SEGUN MEMORANDUM JAC-130-17

ÚLTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | jueves, 16 de noviembre de 2017
 CONDICIONES DE PAGO | Credito Mínimo de 30 Días
 PLAZO DE ENTREGA | _____
 VIGENCIA DE GARANTIA | _____

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

Gustavo Casco
 COTIZADOR SANAA
 GUSTAVO CASCO

LARACH Y CIA S. de R.L. de C.V
 DEPTO. CONTRATACIONES SALA No 2
 FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR
 PRECIOS/SUJETOS A CAMBIO

LARACH & CIA S. DE R.L. SALA 2

Tegucigalpa, M.D.C., Fco. Morazán R.T.N. 08019000235234

larachco@larachycia.com / cotizaciones@larachycia.com / www.larachycia.com



#1 en Ferreteria

Tel. 2290 - 1100 Fax. 2280 - 0118

1 **COTIZACION**

No. S02T41CO287130

Cliente: C9999S02 SANAA

Fecha: 13/11/2017

Valida por cinco (5) días

Cotizado Por: Juan-Carlos Galix Torres

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad	PRECIO	I.S.V.	Extensión
1 02010027	TALADRO DW508-35 1/2PLG.ROTOMARTILLO DEWALT	1.00	UNID.	2,717.3913	407.61	3,125.00

Comentario

Sub Total: LPS. 2,717.39

LARACH Y CIA S. de R.L. de C.V.

DEPTO. COTIZACIONES SALA No2

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO

Impuesto Sobre Ventas: 407.61

Total Neto: LPS. 3,125.00

* Cemento y hierro no aplican para esta validez

* Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

* Favor CONFIRMAR EXISTENCIAS, antes de realizar cualquier método de pago. *

*Pago de Cemento con Tarjeta solo Fichsa (Débito y Crédito).

IMPORTANTE: En Cumplimiento al acuerdo 189-2014 Régimen de Facturación, Otros Documentos fiscales y Registro fiscal de imprentas, para cada retención de impuestos a Larach & Cia: S de R.L. de C.V. dicho Comprobante de Retención deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente reglamento, ver Art. 20 y 22., caso contrario favor emitir pago completo, esto incluye las instituciones del gobierno.

